

## Política y el poder de la cultura dominante en el Perú de hoy. Necesidad de su reorientación

**Dr. Nicanor Moya Rojas**

Universidad Nacional del Centro del Perú  
(Recibido 08/10/2013 Aceptado 17/12/2013)

### Resumen

Se aborda la naturaleza, alcances y funciones que ejerce la cultura, enjuiciando sus fundamentos filosóficos, políticos e ideológicos, tanto para explicar las condiciones de vida de los seres humanos, como para tender hacia su cualificación material y espiritual. Se reconoce que la cultura es una creación humana, pero asociada a los aspectos materiales y espirituales; y que, en sociedades escindidas como la nuestra, la cultura es un poder para preservar intereses dominantes.

Igualmente, con una visión humanista, se propone que la cultura debe servir para la socialización y humanización de los seres humanos y el logro de las más elevadas expresiones culturales, a través del empleo de las más hermosas tradiciones y expresiones que emergen de la realidad social.

**Palabras clave:** Política, filosofía, poder, cultura, cultura dominante, creación humana.

## Politics and power of the dominant culture today in Perú. Need for reorientation

### Abstract

The nature, scope and functions exercised by culture is approached prosecuting their philosophical, political and ideological foundations, both to explain the living conditions of human beings to move towards their qualification material and spiritual. It recognizes that culture is a human creation, but associated with certain material and spiritual aspects, and in divided societies like ours, culture is a power to preserve dominant interests.

Similarly, with a humanist vision, it is proposed that culture should serve for socialization and humanization of human beings and achieve the highest cultural expressions, through the use of the most beautiful traditions and expressions that emerge from the social reality.

**Key words:** Policy, philosophy, power, culture, dominant culture, human creation.

## Introducción

En torno a la cultura, su naturaleza, alcances y funciones se vienen efectuando diversas investigaciones y publicaciones, con el propósito de que los pobladores del país y la región Junín accedan al conocimiento, uso y bondades culturales, no solamente para analizar sus niveles inferiores de vida, trabajo, salud, educación, vivienda, etc., y a partir de ello, procurar su mejoría o cualificación; igualmente para comprender su contenido político y su empleo en el marco de la vida política nacional, en la que es empleada para preservar los intereses económicos, sociales y políticos, mayormente dominantes y excluyentes.

En este discurrir se inscriben, según nuestra apreciación, las publicaciones efectuadas al respecto, como la de Sobrevilla (2007) bajo el título de *Introducción a la Filosofía de la cultura y al Estudio de las Culturas en el Perú*; de Montiel (2010), *El poder de la cultura*; de Oliart (2001), *Desarrollo escolar y cambio cultural*, y la de Soto (2013),

que en su condición de editor ha hecho posible la publicación de *Enfoques sobre cultura*, con diversos estudios en torno a este tema, sumamente polisémico, por cierto.

Estos escritos, significativos y valiosos, son los que han servido como referencia para ensayar, con un sentido crítico, discutible y propositivo el artículo que se incluye en esta revista de Horizonte de la Ciencia N° 5. Sin embargo, para delimitar bien su contenido, es menester dilucidar algunas consideraciones en torno a la cultura, su conceptualización, fundamentación filosófica, política e ideológica, el rol que ejerce en lo social, etc.

## 1. Nociones en torno a la cultura

Para intentar comprender lo que es cultura, habría que emplear la filosofía de la cultura, que según Sobrevilla (2007) “es la reflexión filosófica sobre ésta y sus elementos, la dinámica de los fenómenos culturales, la fundamentación de los conceptos extraídos de los mismos y la evaluación y crítica de dichos fenómenos, desde una perspectiva filosófica”.

Reflexiva y críticamente se debe reconocer que la filosofía, la cultura y otras expresiones, son creaciones definitivamente humanas, en su versión material y espiritual. Esta afirmación es concomitante con la tesis que asume la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), citado por Gonzáles y Guerra (2013), que reconoce a “la cultura como el conjunto de los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social y que abarcan, además de las artes y las letras, los modos de vida, la manera de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y creencias”. Concomitante a esta aseveración Peñalosa (2005), referido por Mendo (2009), razona que el ser humano es el único ser creador de cultura y que, además, debido a la cualidad de historicidad de este ser humano, es a la vez, creado por la propia cultura que él mismo creó. Este proceso de *creación y recreación ad infinitum* de la cultura comprende la aparición y desarrollo de la ciencia, de la filosofía, de la religión, del arte, de las vivencias éticas y morales, de los valores, aspectos de la cultura cuya principal característica es la creatividad.

Si ello es así, es digno de reconocer que la cultura es una creación humana, heroica podríamos agregar con Mariátegui, en el largo proceso de su constitución y desarrollo, transitando por distintas formaciones económico-sociales, desde la extensa y lejana comunidad primitiva, libre, sin clases ni diferencias sociales, sin la constitución del Estado y el Derecho, hasta arribar a la del esclavismo, feudalismo y capitalismo, en medio de profundas contradicciones sociales, políticas y económicas, aprovechando la cultura con fines de explotación social y opresión política.

En relación a esta última explicación, el entrañable e inolvidable maestro Guardia (1966), escribía: “Cuando la sociedad quedó dividida en clases sociales, después de la descomposición de la comunidad primitiva, las clases dominantes se apoderaron de los medios de producción, conquistaron el poder político y asumieron el papel directriz tanto en la producción material como cultural, haciendo las veces del espíritu en relación con el cuerpo, mientras que las clases trabajadoras, ahora dominadas, realizaban las tareas materiales haciendo las veces del cuerpo, según la visión idealista del hombre. Entonces el trabajo manual pasó a la categoría de una actividad inferior y despreciable, propio de esclavos, siervos, artesanos y obreros, y la actividad espiritual se convirtió en patrimonio de las clases poseedoras”.

Esta explicación sirve para reconocer que la cultura ha formado parte del desarrollo humano y social. Igualmente, para destacar y valorar la dinámica de los fenómenos culturales (para emplear la expresión de Sobrevilla (2007), como resultado del quehacer y participación de los trabajadores, verdaderos constructores del avance social, mediante el procesamiento de los bienes materiales y espirituales, en condición de esclavos, siervos (campesinos) y obreros, ubicados en distintas ramas productivas, pero, que interesa y deliberadamente han sido y son excluidos de dicha creación cultural universal, nacional y regional, por intereses políticos y sociales.

Más, este reconocimiento y revaloración, no implica, en absoluto, desconocer el gran esfuerzo del conjunto de profesionales, científicos, tecnólogos, investigadores, docentes, escritores, artistas, poetas, etc., que igualmente contribuyen al quehacer cultural actual, en el marco de la pluralidad, que es una opción de riqueza, una opción de plenitud, una opción de humanidad y de universalidad, como reconoce Cornejo (1980).

## 2. La política y el poder de la cultura dominante

Las diversas investigaciones científicas y sociales, seria y responsablemente realizadas han constatado que con

la aparición de la propiedad privada sobre los medios de producción, las clases sociales y con ellas el aparato del Estado y el Derecho, se inició la diferencia y explotación de unas clases hacia otras. En este decurso la cultura y sus múltiples expresiones que han sido creadas por el hombre, se han convertido en mecanismos para defender el statu quo vigente, los intereses económicos, sociales y políticos que ello implica, y a la vez, impedir que las clases dominadas tomen conciencia de esta situación y opten por modificar las cosas.

Así pues, la cultura que inicialmente fuera una creación humana consensuada, armónica, desinteresada y al servicio de la humanidad, pasó a estar supeditada a las decisiones políticas, económicas, jurídicas y, definitivamente, a los intereses sociales. Esta es la razón para que Vich, citado por Soto (2013) afirme: “siempre que hablemos de cultura tenemos que hablar de *diferencia* y de *poder*. En tanto dispositivo de control social, o en tanto herramienta para transformar una forma de vida, la cultura y los objetos culturales son un conjunto de prácticas que están directamente relacionadas con la desigualdad, la discriminación y la dominación social”,... “la cultura es siempre una instancia estratégica para cualquier proyecto político”.

En efecto, valiosas investigaciones efectuadas en torno a la realidad social peruana constatan cómo los grupos de poder dominante, sus organismos y partidos políticos, cada cual más tradicionales que otras, autodenominados de ser exponentes de la cultura “superior” o hegemónica, han empleado y emplean la cultura para dominar a otras, no solo en lo económico, social y político, sino motejándolas como “inferiores”, subalternas o simplemente de carácter popular y que supuestamente dada esta inferioridad tienen que aceptar o guiarse a través de las pautas direccionadas por las primeras.

Esta forma de actuar y pensar, históricamente se ha dado desde la invasión española, en el siglo XVI hasta inicios del XIX, incluso en los siguientes, en que se impuso la cultura española, europea u occidental, a través de prácticas económicas feudal/esclavistas y normas político-jurídicas y criterios ideológico-lingüísticos, vía imposición de la religión y la iglesia. En el plano superestructural se impuso el castellano y diversas costumbres alienantes como las procesiones, corrida de toros, pelea de gallos, difundidas por intelectuales escritores, premios nobel, etc. Por si fuera poco, se recurrió a la extirpación de idolatrías y al Tribunal de la Inquisición, con el deliberado propósito de aquietar las “almas” de millones de indígenas, mestizos y negros.

Montiel (2010) arguye que las potencias coloniales desde el siglo XVI impuso su religión, su lengua, su escala de valores, es decir, “tomar por asalto” la identidad de aquellas comunidades por colonizar y someterlas. Claro está que en parte se logró ello, sin embargo, ha sido sorprendente la capacidad de resistencia de la cultura, especialmente la cultura andina y amazónica, en la que sus pobladores tuvieron el coraje de preservar el trabajo cooperativo, el respeto a la naturaleza y al hombre mismo, a través de la organización cultural del *ayllu andino*, mediante la práctica de los valores sociales, la cosmovisión en el marco de la racionalidad andina, como reconoce García (1996).

Flores (1989) en *La agonía de Mariátegui*, fundamenta que los “hombres mantenían tercamente una cultura a pesar de la dominación colonial española y la persistencia de la feudalidad en la república. Pero sí la cultura indígena había logrado permanecer con su lengua y sus costumbres, eso se debía a que las bases materiales de esa cultura seguían siendo consistentes”. Agrega con justeza ni la conquista, ni la colonia, ni menos la república criolla habían podido destruir a la comunidad. Era a través de la comunidad indígena que se mantenían supérritos rasgos y formas colectivistas heredadas del pasado prehispánico.

Estas explicaciones histórico-sociales y culturales, dan a entender que la cultura constituye todo un poder, como verdadera fuerza material y espiritual, capaz de influir, modificar y orientar a distintos sectores o clases sociales, con fines de sometimiento y explotación como ha ocurrido y ocurre no solamente en el país, sino a nivel externo. Fabelo (2009) reconoce que el poder es utilizado como instrumento de dominación, que humilla y restringe la libertad de quienes lo padecen, corrompe al que lo ejerce. Agrega que, quien detenta el poder impone su sistema de valores al todo social de que se trate.

Esta imposición cultural se procesa a través de diversos métodos, medios o recursos, de modo pacífico, persuasivo, y violento, arbitrario e impositivamente, como es constatable en la realidad actual. Y por si fuera poco, la educación, valioso medio de promoción de las capacidades y cualidades de la personalidad de los educandos, es muy utilizada por los grupos de poder para transmitir, infundir criterios, normas, modelos comportamentales, creencias, concepciones y opciones político-jurídicas. No es casual entonces que Rivera (1987) advierta que la educación reproduce las formas económicas de vida, de trabajo, de valores, actitudes, ideologías, afines al statu quo vigente.

Además, la cultura es una cuestión estratégica, en tanto que, según Montiel (2010), se convierte en un medio empleado para lograr determinados objetivos e intereses, máxime si dispone de distintos recursos financieros, como acontece hoy, con avanzados medios tecnológicos, dirigidos por los grupos de poder y/o grandes consorcios de la industria cultural que monopolizan periódicos, revistas, libros, internet, radio, televisión, cine y teatro, ejerciendo una capacidad excepcional de influencia en la conciencia de millones de personas, facilitando su direccionamiento e inclinación hacia propuestas políticas, no pocas veces irracionales y antinacionales. ¡Qué duda cabe, reconocer, entonces, que aquí reside una de las fuentes de alienación, despolitización y deseducación de la mayoría poblacional, especialmente de los educandos del sector popular!

Así deviene pues que la cultura y sus variadas expresiones son instrumentos de dominio y sometimiento como lo atestigua la historia republicana del Perú de los siglos XIX, XX y el actual, en que la minoría social ha disfrutado de las ventajas y bondades económicas, sociales y políticas, contando con el respaldo de intelectuales, escritores y educadores de diversas tendencias conservadoras; mientras, secularmente los indígenas, los amazónicos, los mestizos, los negros y otros sectores sociales han sido y siguen siendo sometidos a una situación de depoliación, discriminación y exclusión, como reconocen Morillo (1995), Mendo (2006) y otros.

Es bueno recordar que los intelectuales orgánicos, hispanistas y conservadores, como Alejandro Octavio Deustua, José de la Riva Agüero y Osma, Víctor Andrés Belaunde y los de hoy que desde la iglesia, la cátedra universitaria, la literatura, la esfera política, el periodismo y la propia escuela aún esgrimen elucubraciones de desprecio y rechazo hacia todo lo que guarde relación con lo popular. A guisa de ejemplo, analícese lo escrito por Deustua en **La Cultura Nacional, El problema pedagógico nacional**, (1937) sobre el indígena, en el que destila odio y desprecio cultural: “¿Qué influencia podrá tener sobre esos seres, que sólo poseen la forma humana las escuelas primarias más elementales? ¿para qué aprenderán a leer, escribir y contar, la geografía y la historia y tantas otras cosas, los que no son personas todavía, los que no saben vivir como personas, los que no han llegado a establecer una diferencia profunda con los animales ni tener ese sentimiento de dignidad humana principio de toda cultura?...”

Por su parte, José de la Riva Agüero y Osma, otro intelectual aristocrático, del más rancio abolengo hispanista, con un espíritu de casta, fue más lejos que Deustua, pues aparte de afirmar que el indígena “era un ser degradado, dotado de una psicología de inferioridad, acostumbrado al servilismo, a tal punto que recibieron a los conquistadores con resignación”, llegó, no sólo a desconocer los grandiosos avances culturales logrados hasta antes de la invasión, sino justificó la agresión cultural y política española, el genocidio ejercido sobre millones de indígenas y la apropiación de sus tierras, ganados y otros bienes. Así, en el Tomo VI, de sus obras completas, **La conquista y el virreinato** (1968, p. 346), no tuvo empacho en escribir: “la conquista castellana equivalió a un avance enorme, que elevó a nuestro país desde la tenue y borrosa penumbra prehistórica, la incipiente edad del bronce, el aislamiento bárbaro, la extrema exigüidad primaria de elementos de vida y alimentación, muy deficiente tracción animal, suma pobreza mecánica y desarrollo intelectual rudísimo, hasta la plena luz de la magnífica cultura europea renacentista”. Es indudable que aquí subyace una posición misoneísta, retardataria y conservadora.

Cultural y políticamente este hispanista no se contenta con ello. Va más allá, pues asumiendo una visión idealista, individualista y aristocrática en lo filosófico elucubra la tesis neotomismo, escribiendo “De la substancia del yo, puede inferirse legítimamente la substancia del mundo. Los cuerpos no son sino un conjunto de energías, y el concepto de energía es la aplicación a la naturaleza del de Voluntad, que intuimos en nosotros como actividad permanente (Tomo X, **Ensayos jurídicos y filosóficos**, 1979, p. 102). Esta concepción filosófica le fue útil para justificar su idealismo social, al sostener que el pueblo, las mayorías sociales son un conjunto de ceros que no valen por sí, sino a condición de tener guías, líderes, obviamente minoritarios. No por gusto en esta referencia bibliográfica (1979, p. 230), escribiera: “la muchedumbre es por sí inerte: agua de océano o de charca, se mueve al azar del viento u obedecer al golpe del remo al empuje del vapor, expresivo del trabajo y de la voluntad del hombre... Para multiplicar han de agregarse al número concreto y reducido”.

Un exhaustivo estudio social de la cultura del país, evidencia que estas elucubraciones y otras remozadas muy sutilmente, se mantienen aún, mayormente en los sectores sociales dominantes, de estirpe aristocrática y una emergente burguesía citadina, expresado en organizaciones económicas, sociales, jurídicas y políticas antihistóricas, que han controlado y controlan el poder del Estado y sus numerosos organismos apéndice, ejerciendo la supuesta cultura superior, de élite y oficial “que se conserva y brota en los salones, palacetes, conventos, bibliotecas, etc.”, en desmedro de la cultura “inferior, popular o de masas”, pero que tiene la enorme virtud de “nacer y vivir en el barrio, la calle, la taberna, la fiesta, el carnaval y otras hermosas expresiones”, desconociendo que en lo popular, en última instancia, se encuentra el verdadero rostro de lo nacional, como nos lo recuerda Polar (1980).

El problema es que –se debe tener el valor de reconocer objetivamente- esta supuesta cultura superior sólo es un membrete, pero que refleja una profunda crisis de valores, costumbres y pérdida de perspectivas histórico-sociales y ausencia de elevadas expresiones estéticas y artísticas de sus promotores o sectores sociales del mundo oficial, pues en lo económico postulan un modelo neoliberal, guiados por Friedman (1962), Nozick (1974), Hayeck (1976) y reducen el Estado a la sola protección del individuo y la propiedad y dejan que los indigentes se las arreglen por sí mismos; asimismo, a decir de Bunge (2009) disminuyen los servicios sociales, el debilitamiento de los sindicatos, la flexibilización del mercado laboral, no tienen nada constructivo que decir acerca de la degradación ambiental, las cuestiones bélicas, el desempleo crónico, la desigualdad en los ingresos, la discriminación de género, la salud pública, el analfabetismo, etc.

En materia ética, estos portavoces de la imaginaria superioridad cultural muestran una carencia de principios teóricos, reflejan la descomposición ética y una orfandad moral, la práctica de la corrupción y el aprovechamiento político del poder del Estado para enriquecerse a más de no poder, como demuestra la excelente investigación procesada por Quiroz (2013), en la que afirma: “El Perú es un caso clásico de un país profundamente afectado por una corrupción administrativa, política y sistemática, tanto en el pasado lejano como en el más reciente”; en tanto que Cueto (2013) al prologar esta excelente investigación de Quiroz, reconoce que un patrón de corrupción llegó a un cenit con los abusos del poder y la violación de los derechos humanos durante el régimen de Fujimori y Montesinos.

### 3. Necesidad de reorientar la cultura desde una visión humanista

Pero así como existe el poder y dominio de la cultura, de la minoría hacia la mayoría, también es viable hallar y fundamentar la existencia de la cultura con capacidad de promover la reflexión y el cambio de este estado de cosas, en condición de ser cultura de persuasión, análisis, valoración e innovación, que convoque y oriente a los grandes sectores sociales. Es la cultura que emerge de las entrañas de la realidad natural y social, asociada con lo nacional, como solía reflexionar Mariátegui, concomitante con el quehacer material y espiritual de millones de hombres y mujeres, de profesionales, intelectuales e investigadores, con una sólida y elevada ética y axiología, intervinientes en las diversas actividades productivas, económicas y de servicios.

Esta es la cultura que se relaciona, según Montiel (2010), con las lenguas, las creencias, las tradiciones orales, las variadas expresiones del arte, el teatro, las danzas y la música de los pueblos, los saberes locales, es decir, un conjunto de formas de expresión humanas (ritos, costumbres, formas de cantar) que hemos heredado y que debemos transmitir a otras generaciones. Especialmente ahora que ellas son víctimas de la ofensiva homogeneizadora, ha surgido un movimiento para preservarlas y fomentar su difusión. Incluso preservar las modalidades de curaciones que el hombre ha practicado hasta nuestros días y que han sido dejadas de lado por la implantación de un solo episteme occidental.

Estas exigencias deben comprender, sin duda, a la valoración del fomento cultural, la protección del patrimonio, la promoción del turismo, la elaboración de artesanías, la biodiversidad o la salud, así como el recojo de las creativities populares, que mediante la dación de políticas culturales firmes y objetivas se asocien a las distintas manifestaciones económicas, laborales y educativas, como lo demanda la reciente construcción del Currículo Regional Junín, a cargo de docentes de la Facultad de Educación, de la Universidad Nacional del Centro del Perú, en que se incluye seis aprendizajes regionales novedosos y pertinentes, como son: Identidad cultural regional, Productividad con responsabilidad social, Conciencia ecológica y promoción turística, Actitud filosófica, valores y liderazgo, Capacidad investigativa y Desarrollo de psicomotricidad y educación física, respectivamente.

En todo este proceso de desarrollo cultural, no cabe duda que las instituciones educativas de Educación Básica Regular y las universidades del país y la región deben jugar un rol de primer nivel, si es que son consideradas instituciones responsables de desarrollar la personalidad de los educandos a través de la ciencia, la investigación científica y la valoración cultural regional y nacional, sin soslayar lógicamente lo internacional, siempre y cuando sean compatibles con nuestra idiosincrasia y legítimas aspiraciones histórico-sociales. Sólo en esa dimensión se apreciará que la “cultura ofrece la capacidad de reflexionar y convertirnos en seres racionales, críticos y solventes en términos éticos. Posibilita discernir los valores, efectuar opciones, tomar conciencia de la realidad y cuestionar nuestras realizaciones”, como sostiene Pérez (2013).

Pero no basta con reconocer esta afirmación. Es necesario extenderla en relación a la creación cultural humana, como lo hiciera Guardia (1966) al sostener que “Cultura es vida, es torrente que se precipita hacia el futuro y no charca que se estanca; cultura es humanismo, humanismo debe ser amor al hombre. La cultura para ser tal, debe difundirse entre todos los hombres que forman la sociedad, como la sangre por todo el organismo. De lo contrario, se producirá la atrofia de aquellos órganos o partes a los cuales no llega. No se puede hablar de un cuerpo sano, cuando algunos de sus órganos se hallan enfermos. En la misma forma no se puede hablar de cultura cuando la mayoría del pueblo permanece en la ignorancia”.

Finalmente, se debe concebir que la cultura, como sostiene Guadarrama(1988), es y debe convertirse cada vez más en un potente medio de socialización de la personalidad y posibilita en mayor grado el proceso de humanización individual y general de la sociedad. He aquí, entonces, un gran reto académico y científico que se debe y tiene que hacer en asuntos culturales

### Conclusiones

1. La cultura ha sido y es una creación humana en el largo proceso de su evolución histórica. Se halla asociada a las creaciones materiales y espirituales significativas.
2. En sociedades escindidas en clases sociales, como la sociedad peruana, la cultura constituye un poder y es empleada para la preservación de los intereses económico-sociales dominantes.
3. En los tiempos actuales la cultura debe constituirse en un valioso medio de socialización y sensibilización de los seres humanos y las relaciones sociales, a través de la asunción y difusión de las más hermosas tradiciones y expresiones culturales.

### Referencias bibliográficas:

- Bunge, M. (2009). Filosofía política. Solidaridad, cooperación y democracia integral. Barcelona: Gedisa Editorial.
- Cornejo Polar, A. (1980). *La cultura nacional. Problema y posibilidad*, en Enfoques sobre Cultura de Ricardo Soto, Huancayo, Perú.
- Cueto, Marcos (2013). Prólogo Alfonso Quiróz Norris (1956-2013), el historiador incansable.
- Fabelo Corzo, José Ramón (2009). *Los valores y sus desafíos actuales*. Lima, Perú: Educap/EPLA.
- Flores Galindo, Alberto (1989). *La agonía de Mariátegui*, Lima, Perú: Instituto de Apoyo Agrario.
- García Miranda, J. J. (1996). *La racionalidad andina*. Lima, Perú. CONCYTEC
- Guadarrama G., Pablo y otro (1988). *Lo Universal y lo Específico en la Cultura*. Cuba: Universidad Central de Las Villas Santa Clara.
- Guardia Mayorga, César (1966). *Cultura Humana*. Lima, Perú: Editorial Los Andes.
- Mendo Romero, José Virgilio (2009). *Desde nuestras raíces. Maestros del Perú para la educación del Perú*, Lima, Perú: Fondo Editorial del Pedagógico San Marcos.
- Montiel, Edgar (2010). *El poder de la cultura*. Recurso estratégico del desarrollo durable y la gobernanza democrática. México: Fondo de Cultura Económica.
- Pérez Ruiz, Wilfredo (2013). *La incultura de la sociedad peruana*. Enfoque. Lima: Diario La Primera.
- Quiroz, Alfonso W. (2013). *Historia de la corrupción en el Perú*. Lima: IEP Instituto de Estudios Peruanos. Serie Perú Problema, 38.
- Rivera Palomino, Juan (1987). Educación, dominación y tecnología educativa. Lima, Perú: Serie Educación y Liberación, ATEI Editora.
- Soto, Ricardo y otros (2013). *Enfoques sobre Cultura*. Huancayo: Imprenta Gráfica Melgraphic E.I.R.L.
- Sobrevilla, David (2007). *Introducción a la Filosofía de la cultura y al Estudio de las Culturas en el Perú*
- Vich, Víctor (2013) *Sobre cultura, heterogeneidad, diferencia y poder*, en Enfoques sobre Cultura de Ricardo Soto, Huancayo, Perú.